



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1.- Institúyase el día 25 de noviembre de cada año como “Día del Inventor Provincial” en homenaje al Saladillense Augusto Ulderico “Piricho” Cicaré.

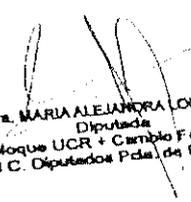
ARTÍCULO 2.- Institúyase la “Semana del Inventor Provincial”, la que tendrá lugar en la semana previa al 25 de noviembre de cada año.

ARTÍCULO 3.- Durante la “Semana del Inventor Provincial”, se llevarán a cabo acciones tendientes a visibilizar conceptos de Innovación, Tecnología, Emprendedurismo y Ciencia.

ARTÍCULO 4.- La Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 5.- Invítase a los Municipios a adherir a la presente Ley.

ARTÍCULO 6.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Las revoluciones tecnológicas y el ritmo acelerado de los flujos de información han estimulado la creación de un entorno global que exige el uso eficiente del conocimiento tecnológico en diversos ámbitos (educativo, organizacional, empresarial y comercial, etcétera), lo cual demanda el fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje y de especialización de los agentes económicos. Autores como Dogson (1993, p. 380) señalan que "las rutinas de aprendizaje sirven como mecanismo de adaptación y ajuste que permite a los agentes y a las empresas sobrevivir dentro del ambiente incierto y competitivo".

Las actuales *economías del conocimiento* están contemplando la emergencia de nuevos paradigmas para la innovación y el avance del conocimiento en relación con la producción económica. El argumento de Romer (1990) en relación con el cambio técnico que han sufrido las economías indica que: "las materias primas que usamos no han cambiado, pero las instrucciones que seguimos para combinarlas se han tornado mucho más refinadas a resultas de la experiencia, la experimentación, la educación y la investigación científica", fundamentando que en un cambio de paradigma, los agentes económicos se preocupan por invertir no en capital tangible y perecedero (propiedades, máquinas y acumulación de inventarios, etcétera), sino más bien en capital intangible como el conocimiento, capaz de ser empleado al mismo tiempo en diversos contextos por una gran cantidad de agentes y con la cualidad de ser transferible y acumulable.

Los conocimientos producidos por parte de los inventores han cobrado gran relevancia, por un lado, como fuente para la producción de nuevos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



conocimientos y, por otro, como importantes insumos para la generación de futuras innovaciones.

El Honorable Concejo Deliberante de Saladillo sancionó la Ordenanza N°35/2023, mediante la cual se instituye el día 25 de noviembre de cada año como "Día del Inventor Saladillense" en homenaje a Augusto Ulderico "Pirincho" Cicaré.

A la Ciudad de Saladillo se la puede vincular con los helicópteros a partir de un 25 de mayo de 1.937, cuando en Polvaredas nace Augusto Ulderico Cicaré, quien daría un vuelco a la historia de la aeronáutica.

Augusto Ulderico Cicaré, conocido como "Pirincho" gracias a su tío Enrique, demostró desde muy temprana edad que era muy poco afecto al estudio formal, pero tenía gran capacidad de observación y una inventiva mecánica extraordinaria; su infancia transcurrió en la casa en una localidad del Interior de Saladillo, Polvaredas, donde el taller de su padre y tíos era el lugar en el cual pasaba la mayor parte del tiempo. A muy corta edad ya sabía cómo se hacían las cosas, y allí era "un superhéroe que usaba un delantal en vez de una capa y una llave francesa en vez de una espada", diría su hijo Fernando en una entrevista.

El amor por los helicópteros nació en "Pirincho" a sus 4 años a través de un ejemplar de una revista que le habían prestado al padre, llamada "Mecánica Popular". Se sintió atraído por las ilustraciones de máquinas y herramientas, hasta que llegó a un artículo que le llamó la atención. Se trataba de las experiencias que estaba realizando Igor Sikorsky en Estados Unidos con su helicóptero VS-300 que incluía fotografías; "Pirincho" le preguntó a su madre qué era esa máquina, y le pidió que le leyera el artículo. Luego de escucharla atentamente, le dijo que algún día le gustaría hacer una. Su madre le contestó que, si bien era una máquina muy complicada, Sikorsky, era después de todo, "un ser de carne y hueso igual que vos". A los seis años, en 1943, ingresó a la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

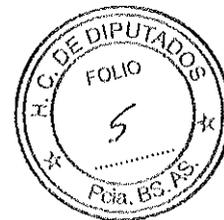


Escuela N° 13 de Polvaredas, en la misma época que su tío Victorio le enseñó a trabajar en el torno; su interés por las máquinas fue reconocido y alentado por sus tíos Enrique y Victorio, así como por su madre, mientras que su padre mantenía cierta reserva, principalmente por su escueto desempeño en la escuela. No se trataba de un problema de falta de capacidad o inteligencia, simplemente no le gustaba la rutina del estudio y, asimismo, finalizó la escuela en sexto grado, que era obligatorio en esa época.

Luego de haber finalizado la primaria, "Pirincho" entró a trabajar por tiempo completo en el taller y, poco a poco, fue asumiendo la responsabilidad de estar a cargo de este y ser el sostén económico de su familia; su madre, María Anunciada, fue la primera persona que detectó en "Pirincho" esa veta de genialidad que luego lo haría el reconocido genio de los helicópteros. Lo apoyó a lo largo de toda su vida y en cualquier circunstancia. Era quien en las horas creativas siempre estaba a su lado, con un mate, té o café y lo alentaba a seguir. Su desarrollo inventivo se fue acrecentando con el pasar del tiempo, diseñando a los 15 años de edad un motor de 500 cm³ con árbol de levas a la cabeza, el cual vendió y con ese dinero comenzó a fabricar las primeras piezas de lo que era el sueño de su vida y su pasión, el HELICÓPTERO.

Si bien abandona para siempre sus estudios, nunca abandonó su capacidad de invención; siendo apenas un joven de 18 años de edad, desarrolla y fabrica totalmente un motor diésel de dos tiempos. El sistema de lubricación desarrollado para este motor le valió la obtención de una patente de invención.

Fue entonces que, a principios de 1.957 comenzó con los primeros intentos de despegue de su primer helicóptero. Los ensayos, se realizaban en el patio trasero de su casa, gracias a estas pruebas pudo ir modificando los comandos para obtener la mejor sensibilidad y estabilidad, hasta que logró que el helicóptero se comportara de forma totalmente confortable.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por su trayectoria, ha sido distinguido por innumerables organizaciones nacionales e internacionales, obteniendo variada cantidad de premios y reconocimientos. Fue Ciudadano Distinguido por la UADE, debido a la creación del primer simulador de vuelo construido en Sudamérica; recibe la distinción Amigo de la Fuerza Aérea Argentina, entregándole el diploma el Presidente de la Nación, Carlos Menem; el Consejo Profesional de la Ingeniería Aeronáutica y Espacial le otorga la Matrícula Honoraria de Ingeniero Aeronáutico y Espacial; obtuvo el reconocimiento de la Federación Internacional de Inventores (IFIA) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); recibe la Orden al Mérito Newberiano y es incorporado como miembro de Honor al Instituto Nacional Newberiano; la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata lo distingue nombrándolo Miembro Honorario.

El día a fijar como "Día del Inventor Provincial" se establece el 25 de noviembre de cada año; debiéndose ello a que el 25 de noviembre de 1998 "Pirincho" fue premiado con el Biró de Oro -premio entregado por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual y la Asociación Argentina de Inventores-; este premio incluyó además su nombramiento, para que con su simulador de vuelo, representara a la Argentina en la Exposición Internacional de Inventos realizada en Ginebra, Suiza.

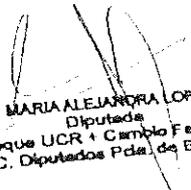
La educación juega un papel clave en la preparación de las generaciones futuras para enfrentar los desafíos que vienen. La educación no solo debe proporcionar conocimientos y habilidades técnicas sino también fomentar la comprensión de los sistemas complejos y la capacidad de pensar críticamente y colaborar eficazmente.

Los conceptos como Innovación, Tecnología, Emprendedurismo y Ciencia son los que se deben tratar de inculcar y por tal motivo realizar acciones en ese sentido resulta fundamental, incentivando a las y los jóvenes a seguir su ejemplo, el de Pirincho, tan soñador y emprendedor.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.